



CIRCULAR CNBS No.008/2026

A LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS PÚBLICO EN GENERAL

Toda la República

En atención al Comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, de fecha 10 de septiembre de 2026, mediante el cual se concede asueto el lunes 14 de septiembre en el marco de la conmemoración del Día de la Independencia de Honduras, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros informa que sus oficinas permanecerán cerradas los días 14 y 15 de septiembre de 2026, reanudando sus labores en horario normal el 16 de septiembre de 2026.

Los días antes indicados se considerarán inhábiles para efectos de trámites legales.

Tegucigalpa, MDC, 11 de septiembre de 2026

EDILIA GODOY GODOY
Secretaria General

Circular CNBS No.008/2026
pág. 1